



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/mvn

Cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, se ha convocado sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, que para tratar los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna, se celebrará en primera convocatoria el próximo día **catorce de julio a las 9:30 horas**.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, una hora más tarde.

Sanlúcar de Barrameda, a trece de julio de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión ordinaria de 07/07/2010.
 - 2.º Expediente nº 70/2010, de contrato de suministro mediante arrendamiento (Renting) de fotocopiadoras con destino a las dependencias municipales: **Aprobación del gasto y del expediente de contratación.**
 - 3.º Expediente nº 87/2009, de contrato de Obras de Urbanización del Sector SUP-BO-1 "Bonanza": **Aprobación del Plan de Seguridad y Salud, así como el Programa de Trabajo.**
-